



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

093/89

Salta, 21 de abril de 1989.
 Expediente Nº 12.017/89

VISTO:

La Resolución Interna Nº 023/89 mediante la cual se convoca a elecciones al Claustro Docente de esta Facultad para elegir los "Membros de las Comisiones de Carreras" y "Directores y Secretarios de Departamentos Docentes"; y,

CONSIDERANDO:

Que llevado a cabo el acto eleccionario y cumplidos los plazos reglamentarios, la Junta Electoral eleva al Consejo Directivo el Acta de Proclamación de las autoridades electas para su nombramiento; todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 276/86 Anexo I, en sus artículos 9º y 10º;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 6 del 18/4/89)

RESUELVE;

ARTICULO 1º.- Designar al personal docente de esta Facultad que se detalla a continuación, en las funciones que se especifican en cada caso y como extensión de sus actividades docentes, des de el 18 de abril de 1989 y por el término de dos años.

COMISION DE CARRERA DE NUTRICION

Miembros Titulares:

- Nut. Patricia Cristina MORENO	L.C. Nº	6.383.657
- Lic. María Isabel MARGALEF de SOLA	D.N.I. Nº	12.553.449
- Lic. María Silvia MALDIVIEZO de RODRIGUEZ	D.N.I. Nº	12.712.100

Miembros Suplentes:

- Lic. Miriam PADEL	D.N.I. Nº	13.701.145
- Diet. Silvia Inés CHAVEZ	L.C. Nº	9.487.155
- Lic. María Elsa del Valle ARE	L.C. Nº	6.383.367

COMISION DE CARRERA DE ENFERMERIA

Miembros Titulares:

- Enf. Mercedes Margarita BAZAN VARGAS	L.C. Nº	4.789.053
- Enf. Gladis del Carmen NAVARRO VERA	D.N.I. Nº	92.757.165
- Enf. Liliana ROZZI de GONZA	D.N.I. Nº	14.176.818



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

093/89

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 21 de Abril de 1989.
 Expediente Nº 12.017/89.

Miembros Suplentes:

- Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO L.C. Nº 0.975.270
- Enf. Elsa Liliene CORIMAYO D.N.I. Nº 14.551.029
- Dr. Jorge LLAYA L.E. Nº 8.161.533

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

- Director: Dr. Jorge RICE L.E. Nº 8.177.021
- Secretario: Dr. Edmundo CHAGRA L.E. Nº 8.163.857

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y ALIMENTACION

- Director: Nut. Ana María ROCHA L.C. Nº 6.383.249
- Secretario: Lic. María Isabel PEREZ D.N.I. Nº 13.805.883

DEPARTAMENTO SOCIOEDUCACIONAL

- Director: Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI L.C. Nº 6.194.204
- Secretario: Lic. Carmen Ross ESTRADA D.N.I. Nº 10.166.828

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA

- Director: Dr. Rafael Marcelo RIVERO L.E. Nº 7.239.048
- Secretario: Dr. José Oscar ADAMO L.E. Nº 8.184.016

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

- Director: Lic. Bárbara H. de SALIM C.I. Nº 6.413.086
- Secretario: Lic. Gladis GARCIA L.C. Nº 9.643.273

ARTICULO 29.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.

[Firma]

MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO



[Firma]
 ALDO JOSE MARIA ARMESTO
 DECANO